

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 11 DE abril DE 2019

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. DPE/047/2019, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Evento: Reunión con Consejeros Electorales del Consejo General, Consejeros Presidentes de los Distritos, Secretarios Fedatarios y Delegados Distritales.

Tema: Seguimiento a las actividades y requerimientos de los Consejos Distritales Electorales.

Tipo de Participación: Presencial

Lugar y periodo de la comisión: Tijuana y Playas de Rosarito el día 5 de abril de 2019

Actividades realizadas: Recibir recomendaciones y resolver dudas de los Consejeros Presidentes sobre adecuaciones y necesidades de sus Distritos Electorales.

Resultados obtenidos: Fortalecer la comunicación y coordinación con los Consejos Distritales Electorales.

Contribuciones a la Institución: Que los Consejos Distritales Electorales cuenten con las herramientas e insumos necesarios para desarrollar sus actividades de manera óptima.

Aportaciones obtenidas: Recibir directamente de los Presidentes, Secretario Fedatarios y Delegados de los Consejos Distritales Electorales solicitudes de apoyo, peticiones y recomendaciones para mejorar la operatividad de estos órganos colegiados.

Adjunta recursos fotográficos:

Si

Conclusión: Fue una jornada de trabajo satisfactoria para todos los participantes, en la cual se tomaron acuerdos con la finalidad de tener un proceso electoral exitoso.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



LIC. LUIS RAUL ESCALANTE AGUILAR
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES
EDUCACION CIVICA Y PARTICIPACION CIUDADANA



